

El Consorcio IFMIF-DONES España y la Diputación firman un protocolo general de actuación para el desarrollo económico y social de la provincia

El presidente, Francis Rodríguez, ha señalado que “este acuerdo contribuirá a fortalecer nuestra economía y también nos posicionará como un referente”

martes 16 de julio 2024



La Diputación de Granada y el Consorcio IFMIF-DONES España han firmado un protocolo general de actuación que busca aprovechar la oportunidad histórica que supone la ubicación de IFMIF-DONES en Granada para impulsar el desarrollo económico y social de la provincia en numerosos y amplios ámbitos. Ambas instituciones han identificado diversas líneas de trabajo prioritarias en su colaboración. Una de ellas es el fomento y desarrollo de actuaciones destinadas a mejorar la competitividad de las empresas granadinas, con la oportunidad que tendrán de colaboración con una gran infraestructura científica. Las dos partes coinciden en que potenciar el crecimiento y la expansión internacional de las empresas locales es fundamental para afianzar el tejido empresarial de la provincia.

Asimismo, se busca promover la creación de nuevas empresas en Granada, facilitando un entorno favorable para el emprendimiento y la innovación en el ámbito científico y tecnológico. Otro objetivo crucial es vigorizar la capacidad de atracción de nuevas compañías a la provincia, lo cual contribuirá a diversificar y robustecer la economía local.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha indicado que “la ubicación de IFMIF-DONES en nuestra provincia representa una oportunidad única para atraer riqueza y desarrollo. Este acuerdo fortalecerá nuestra economía y también posicionará a Granada como un referente en el ámbito de la energía de fusión, entre otros, con beneficios que se extenderán a diversos sectores de la sociedad”.

Además, ha destacado la importancia de la colaboración entre el sector público y privado en este proyecto, señalando que “esta alianza estratégica beneficiará a las empresas y ciudadanos de nuestra provincia y contribuirá al avance científico y tecnológico global. Estamos comprometidos en asegurar que Granada aproveche al máximo las oportunidades que ofrece IFMIF-DONES, promoviendo el crecimiento económico inclusivo y sostenible”.

Por su parte, el director del Consorcio IFMIF-DONES España, Angel Ibarra, ha indicado que “es muy importante que una infraestructura internacional como IFMIF-DONES cuente con el apoyo de los agentes locales que tienen competencias en la región, y, en este sentido, el compromiso de la Diputación de Granada es firme y con la rúbrica de un protocolo como este queda constancia de ello.”

Además, Ángel Ibarra ha destacado que “entre todos tenemos que conseguir que el impacto de la infraestructura científica en la región sea óptimo, sabiendo, por nuestra experiencia y mirando a infraestructuras científicas equivalente que se han construido en otros países, que el trabajo coordinado de las instituciones nacionales y locales son esenciales para maximizar el impacto positivo en el territorio.”

La energía de fusión representa uno de los mayores retos científicos de la humanidad, siendo una fuente de energía segura, sostenible y masiva basada en un combustible inagotable y distribuido por todo el planeta. La instalación IFMIF-DONES, ubicada en Escúzar (Granada), es una infraestructura científica única diseñada para ensayar los materiales más críticos que se utilizarán en futuras plantas de energía de fusión, contribuyendo de manera decisiva a este campo innovador.

El protocolo también se enfoca en el impulso de proyectos e iniciativas que persigan la generación de un ecosistema industrial en la provincia, especialmente en sectores asociados a grandes instalaciones científicas como IFMIF-DONES. La promoción del talento y el conocimiento científico y empresarial será una pieza clave en este esfuerzo, incentivando la innovación, la investigación y el desarrollo industrial en Granada.

La divulgación de la sostenibilidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) ocupa un lugar importante en esta colaboración. Las entidades firmantes se comprometen a promover acciones que mejoren las infraestructuras y servicios complementarios, así como la movilidad y el transporte sostenible, especialmente entre la ciudad de Granada y el entorno de la instalación IFMIF-DONES.

Junto a la firma del protocolo, en el próximo pleno de la Diputación de Granada, se aprobará una primera ayuda de 20.000 euros al Consorcio IFMIF-DONES para la divulgación de los positivos efectos que se pueden derivar para toda la provincia de la infraestructura ubicada en Escúzar. Esta aportación económica estará destinada a actuaciones de promoción y difusión de la sostenibilidad que persigue la energía de fusión.

Con la firma de este protocolo, la Diputación de Granada y el Consorcio IFMIF-DONES España se comprometen a colaborar estrechamente para maximizar los beneficios de esta infraestructura científica, promoviendo el desarrollo económico, social y sostenible de la provincia.